



**ACTA N° 43 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-
MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2.003.-**

- TABLA :**
- 1.- Acta.-
 - 2.- Cuentas.-
 - 3.- Tabla Ordinaria.
 - 4.- Proyecto Const. Jardín Infantil El Porvenir.-
 - 5.- Modificación presupuestaria, Dpto. de Finanzas.-
 - 6.- Presupuesto Municipal año 2.004.-
 - 7.- Exposición de proyectos CONAF.-
 - 8.- Hora de Incidentes.-

En Hualañe a doce días del mes de Noviembre del año 2.003 y siendo las ocho hrs. con cincuenta y cinco minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Samuel Baeza Reyes y la asistencia de los Srs. Concejales Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. José Miguel Alvarez Fuenzalida, Dn. Sergio Ramírez Núñez, Dn. Carlos Rubén Ruz Aguilera y Dn. Luis H. Hernández Alvarado, más la presencia del Sr. Secretario Municipal Dn. Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La Tabla del día considera:

1.- ACTA .-

Se da lectura a acta número cuarenta y dos correspondiente al día Miércoles doce de Noviembre del año en curso, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Sr. Ministro de fe.-

2.- CUENTAS .-

El Sr. Alcalde informa que:

a.- Se realizó reunión de Educación con funcionarios de SECREDOC Talca, en relación a futuro Liceo Politécnico a construirse en Mira Río, en la oportunidad se proyectó una calendarización del trabajo a realizar y se está terminando la encuesta a los educandos para clarificar las especialidades, que los alumnos desean. Posteriormente se reunirán con Don Jaime García Y la Sra. Gabriela Correa para definir el monto de venta. La superficie a comprar es de una hectárea, en donde se incluye el bosque y la cancha de fútbol. Todo el proceso de definición de planes de estudio no puede exceder a los cuatro años, teniendo dos años que son los años de nivelación y para que el alumno se defina por un área de estudio.-

b.- Se hizo reunión con presidentes de las Juntas de Vecinos favorecidas con los recursos FOSIS, de tal manera que se están entregando los recursos y deben rendir sus cuentas al 31 de Noviembre del corriente.-

c.- Da a conocer que se esta en contacto con CIMA Aguas para el estudio de pozo profundo en estadio Municipal, por un monto de \$ 350.000, que va a ser más barato que lo presentado con anterioridad.-

d.- Señala que conversó con el Sr. Guzmel Rivera quien negó salir después de los buses de recorrido para no traer a los alumnos, por el contrario esta saliendo más temprano, reconoce que un día por exceso de pasajeros dejó dos niños en el camino. Va a conversar con el Sr. Meza para que le entregue mayores antecedentes.-

e.- Se da lectura a carta enviada al Sr. Hernán Rojas, en relación a comentarios emitidos sobre un concejal en Radio Fantástica. Indica el Sr. Presidente que no se ha recibido respuesta de la persona aludida, pero vino al municipio por el caso del Sr. Samuel Soto de La Huerta y se planteó la situación de la carta del Concejo Municipal. Sobre el particular el Sr. Rojas insiste en que este ilícito es cometido por un concejal e incluso da a conocer nombre de las personas que han obtenido este documento, en una escuela que no es de la comuna. La carta iba a enviarla, pero hasta el momento no ha llegado. Agrega el Sr. Alcalde que esta conversación se realizó frente a una persona que le acompañaba. El Sr. Ruz manifiesta que con estas declaraciones se expone a una acción judicial por ser un comentario con publicidad si es que no da respuesta, y si responde y no es efectivo o no son contundentes las pruebas igual va a encontrar posiblemente con una querrela.-

El Sr. Meza sugiere esperar hasta próxima semana o de lo contrario iniciar acciones aclaratorias.-

El Sr. Hernández solicita que se clarifique la situación, porque la gente que escuchó el comentario no sabe que el certificado lo extiende una escuela de otra comuna.-

El Sr. Ruz señala que posiblemente se otorguen estos certificados, pero la gente se presente como alumno libre y con la autorización del Ministerio de Educación.-

El Sr. Ramírez consulta si lo que denuncia el Sr. Rojas no fuera efectivo y los documentos son legales. Se indica que la persona debe asumir las consecuencias, de las acciones que inicie la persona aludida.-

En resumen se ACUERDA : Esperar la respuesta del Sr. Rojas hasta el día Miércoles 19 de Noviembre o de lo contrario iniciar las acciones correspondientes.-

f.- Seguidamente se da lectura a carta que se enviará a los Srs. Parlamentarios de la Región y a los medios de Comunicación, sobre la emanación de malos olores de la Licancel.-

El tenor del documento es el adecuado, solo que el Sr. Alvarez señala que el nombre correcto de la empresa es Forestal CELCO S. A., Planta Licantén.-

Sobre la materia el Sr. Hernández da a conocer los efectos contaminantes que están presentando camiones que trasladan guano hacia la planta, por lo que pide se introduzca una indicación al respecto. El Sr. Alvarez informa que este material no es de la planta sino es utilizado por los agricultores como abono de la tierra.-

El Sr. Ruz, considera conveniente que Carabineros supervisara este tipo de vehículos y posiblemente llevar una especie de malla protectora, como lo hacen los camiones ripieros. Otro gran peligro es el desplazamiento de camiones que transportan líquidos a la industria y que se desplazan a gran velocidad.-

3.- TABLA ORDINARIA.-

a.- Invitación a Gala Musical del Coro de Cámara de Ccó. en Liceo Hualañé.-

b.- Carta del Sr. Humberto Urzua, en donde ofrece curso de capacitación sobre Corrupción, Probidad Administrativa, Liderazgo, etc., con costos a convenir. Se ACUERDA dar respuesta al documento, pero con posibilidad para el año 2.004.-

c.- Invitación a curso sobre Estatuto Administrativo de CAPAZ capacitación empresarial, Concepción.-

d.- Invitación a Congreso Latinoamericano de Parlamentos Municipales en Paraguay.-

e.- Ord. N° 15 / 521 de Capítulo Regional donde se invita a Congreso de Pelluhue, los días 13 y 14 de Noviembre.-

f.- Decreto N° 349 de Dirección Comunal de Educación, donde se resuelve otorgar una ampliación de 10 días hábiles, para el término de sumario administrativo de Liceo Hualañé, a contar del 3 de Noviembre.-

g.- Memorándum N° 104 a Directora de Tránsito y Patente en relación a patente comercial del Sr. Gerardo Pino F.-

h.- Memorándum N° 105 a Sr. Director de Obras en relación a donación de nicho y reposición tubos en calle Gabriela Mistral.-

i.- Memorándum N° 106 a Jefe de Finanzas donde se piden recursos para participación de Sr. José Díaz en seminario de vivienda y para que concurra a concejo para explicar situación de cobros en cementerio local.-

j.- Invitación de A. Ch. M. a seminario "Hacia un Municipio Digital".-

k.- Ord. N° 767 a Director Provincial de CONAF, participación en concejo Municipal, día 12 de Noviembre.-

l.- Invitación a curso "Comunicación y Oratoria", Puerto Mont.-

4.- PROYECTO CONST. JARDÍN INFANTIL EL PORVENIR.-

El Sr. Alcalde da lectura a Ord. N° 189 de DOM mediante el cual se solicita autorización para ejecutar la obra "Construcción Jardín Familiar El Porvenir". De esta manera se contrata mano de obra a un contratista de Hualañé y los materiales

se compran por parte del municipio. Se indica que la obra se encuentra contra el tiempo, ya que debe estar terminada en marzo del 2.004.-

El Sr. Ruz consulta como se va a seleccionar al contratista. El Sr. Alcalde señala que se va a elegir al que reúna mayores requisitos y respaldo económico.-

El Sr. Meza pide seleccionar muy bien a la persona que se le van a entregar los trabajos y no pase como en ocasiones anteriores. Entrega su acuerdo a la solicitud.-

Sr. Alvarez de acuerdo en la Administración Directa.-

Sr. Ruz, de acuerdo con la petición siempre y cuando sea bien transparente la adjudicación.-

Sr. Hernández, de acuerdo, siempre que sea bien supervisada.-

Sr. Alcalde, de acuerdo con solicitud.-

Por tanto se ACUERDA: Autorizar la adjudicación de la obra "Construcción Jardín Infantil El Porvenir", vía Administración Directa, donde se contrata la mano de obra y el Municipio realiza la compra de materiales.-

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, DPTO. FINANZAS.-

Se hace entrega a cada Sr. Concejal un ejemplar de solicitud de Modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas, en donde se suplementan los ítem 21 - 22 y 31, que suma la cantidad de \$ 10.645.000. Estos recursos se extraen, vía Disminución de Cuentas de Egreso "Programa de Mejoramiento de Barrio en la misma cantidad.-

Conocidos los antecedentes el H. Concejo ACUERDA: aprobar la modificación presentada, por lo cual el documento se respalda con la firma de cada concejal, Sr. Presidente y Ministro de fe.-

El Sr. Ramírez consulta qué pasa con el proyecto de alcantarillado El Porvenir, ha tenido conocimiento que la obra no se podría llamar a licitación y se podría paralizar la construcción por no pago al contratista e incluso se corre el riesgo de perder el proyecto. Sobre la materia el Sr. Director de Control informa que conversó en Contraloría, ya que existe una presentación por parte del municipio y otra por el contratista. La situación no se ha definido, pero se espera una pronta resolución. Lo que se pretende es clarificar las diferencias existente y pagar, pero no pagar y después ver quien asume las responsabilidades.-

6.- PRESUPUESTO MUNICIPAL 2.004.-

El Sr. Jefe de Finanzas acompañado del Sr. Director de Control, continúan su presentación del Presupuesto Municipal 2.004.-

En primera instancia el Sr. Céspedes, Jefe de Finanzas, hace entrega de listado de personas a Contrata consideradas para el año 2.004.-

En la exposición del presupuesto el Sr. Céspedes manifiesta que en rubro Vestuarios y Textiles, se considera uniformes para las damas, con un monto de más menos \$ 60.000, por funcionaria.-

En el ítem Combustible y Lubricantes, el Sr. Meza señala que este año se consideraron 8 millones de pesos y en el documento actual se presentan 13 millones ,

señalando en su oportunidad que se iban a comprar vehículos petroleros para economizar combustible y en el documento no se expresa. Se le explica al Sr. Concejal que ello se produce como consecuencia del aumento del servicio social que se entrega en la actualidad. Se espera aplicar la política de entregar las facilidades, pero a cambio solicitar el aporte en combustible y viáticos para el funcionario del cometido.-

En el ítem Gastos electorales se solicita aumentar el monto, por cuanto el año 2.004 corresponde la elección de Alcalde y Concejales y posiblemente se tengan que construir Cámaras Secretas que se encuentran en mal estado.-

Se continuará analizando el presupuesto en próximo concejo.-

El Sr. Alcalde da a conocer que se están gestionando recursos excedentes de las obras del Edificio Consistorial, más de tres millones de pesos y de los patios techados de las escuelas de Hualañé y Peralillo. Con ellos se pretende construir prados y rejas al nuevo edificio y en lo de educación utilizar el recurso en el piso para la escuela Monseñor Manuel Larrain.-

7.- PARTICIPACIÓN DIRECTOR PROVINCIAL DE CONAF.-

Ingresa el Sr. Patricio Argandoña, Jefe Provincial de CONAF, el Sr. Roberto Cornejo y el Sr. Juan C. Proboste, quienes desean dar a conocer las nuevas políticas Estratégicas de Desarrollo de la Corporación forestales e impulsadas por el Gobierno del Presidente Lagos y que van en directo beneficio de los pequeños propietarios. Ello conlleva un mejoramiento en la gestión de los diferentes programas que se están entregando y que se ven favorecidos con nuevas técnicas de productividad.-

Se indica que a nivel Regional la superficie forestada alcanza a un total del 45 % de los suelos existentes, con 500 mil hectáreas plantadas, de las cuales 400 mil son de pino insigne y las 100 mil restante entre Eucaliptos y otras especies,, las cuales se pretenden aumentar hacia el año 2.010. Se indica que en la comuna de Hualañé se trabaja en las localidades de Espinalillo y Los Sauces, de acuerdo a las demandas planteadas por la comunidad.-

Da a conocer el profesional, que existen programas de podas, Fertilizantes, Capacitación en el combate de la Polilla del brote y diversas Asesoría. El Sr. Proboste señala que estas asesorías incluyen hasta la formación de Juntas de Vecinos, promoviendo la asociatividad en las comunidades.-

Frente a las diversas necesidades de los sectores, los programas que se pretenden implementar y con el propósito de elaborar una mejor coordinación se solicita apoyo de los municipios y elaborar alianzas estratégicas que permitan llegar en mejor forma a las comunidades.-

Seguidamente se responden a inquietudes de los Srs. Concejales y finalmente reciben el agradecimiento del Sr. Alcalde por los beneficios que entrega CONAF en la comuna de Hualañé y solicita hacer extensivos los agradecimientos a los niveles superiores.-

Agradeciendo la disposición del Concejo y los deseos de trabajar en forma conjunta, se retiran los profesionales de la sala, dejando abierta la posibilidad para orientar y asesorar a las comunidades en lo relacionado a forestación.-

8.- HORA DE INCIDENTES.-

SR. MEZA:

a.- Presenta la necesidad de llevar agua al sector de La Higuera. Se le informa al Sr. Concejal que se está cumpliendo el cometido dos veces a la semana.-

b.- Consulta si para el año 2.004 se tiene considerado la compra de un tractor cortador de pasto el estadio. El Sr. Alcalde señala que se encuentra contemplada la inversión.-

c.- Pregunta si existen computadores dados de baja y si fuera posible que le destinaran uno al Sr. Castro de El Buche. Se le indica que puede ser posible como consecuencia del PROFIN.-

d.- Solicita que el Sr. Pedro Garrido vaya a arreglar los portones de entrada de la Esc. Carlos Correa Núñez de Mira Río.-

SR. ALVAREZ:

a.- Consulta qué formula podría utilizar la Iglesia Católica para postular a un FONDEVE o una subvención y poder hacer arreglos en el templo. Se indica que a través de un Centro Juvenil o Junta de Vecinos. El Sr. Alcalde expresa que el arreglo que desea el párroco es de más menos 10 millones de pesos. El Sr. Alcalde hace el comentario de la cantidad de dinero que cobra la iglesia, al parecer a través de su Comité Económico, por la compra de un terreno para la construcción de una población para gente de escasos recursos. Por una Hectárea piden 14 millones de pesos. Al interior del concejo se piensa que frente a esta necesidad y al espíritu social de la iglesia el terreno lo debieran regalar y no pensar en vender.-

SR. RAMÍREZ:

a.- Pide ver la forma como realizar una poda de los árboles del centro de la ciudad y que opacan la luminosidad del alumbrado público.-

b.- Consulta qué se puede hacer para solucionar el problema de alcantarillado de las familias Guzmán, en la calle Pedro Aguirre Cerda. El Sr. Alcalde señala que conjuntamente con el entubamiento de la calle Arturo Prat, se van a realizar los trabajos en ese sector, pero solamente el eje central; las uniones domiciliarias corren por cuenta de los vecinos. Los trabajos se debieran iniciar en un plazo de 10 días.-

c.- Pide retomar el tema del Cementerio y adoptar una determinación para solucionar los problemas que ha creado la cobranza en cuanto a la adquisición.-

d.- Solicita que se pase la moto niveladora de Peralillo hacia Las Viñas de Peralillo y de El Buche a La Rinconada por el cerro. Se indica que la maquinaria

hizo un trabajo en los caminos vecinales. El Sr. Alvarez expresa que la máquina aún no pasa por los caminos productivos como se informara.-

e.- Da a conocer que los jóvenes Guerrero se encuentran trabajando en deportes con un grupo de niños, sin fines de lucro, piden se les asigne el estadio los días Sábado por dos veces al mes por dos horas. Sobre la materia el Sr. Alcalde expresa que estos muchachos necesitan una oportunidad, sobre todo el Hernán (Perla), el joven tiene curso de auxiliar de enfermería y en estos momentos se encuentra entregando charlas sobre el SIDA en diferentes escuelas de la comuna, señala que lo ideal sería ubicarlo en una posta.-

SR. RUZ:

a.- Recuerda que hace un tiempo planteo la necesidad de una vacunación antiparasitaria de los perros. Señala que en estos momentos se ha incrementado la cantidad de garrapatas. Pide ver la posibilidad de hacer algo al respecto. El Sr. Alcalde informa que a través de un proyecto del MAJUCH se va a realizar una vacunación de mascotas.-

b.- Consulta qué gestiones se han realizado para la implementación de un hogar universitario en la ciudad de Talca. Se indica que solo fue una conversación.-

c.- Manifiesta que lo ideal sería introducir en Ordenanza Municipal una forma como regular la instalación de negocios de Alcohol en la zona Urbana. Señala que se iba a presentar un croquis con todos los locales del sector céntrico y no se ha hecho.-

d.- Consulta por proyecto de Puente ~~Núñez~~. Se informa que la responsabilidad es de OO. PP. Posiblemente se retrase el diseño, como consecuencia de los cambios administrativos que se han realizado.-

e.- Señala que cuando ocurren accidentes en la carretera, se comienza a visualizar formulas como minimizar estos riesgos. De tal manera que sería conveniente hacer un estudio y ver la posibilidad de prolongar la calle Lautaro y salir hacia la Población Bella Vista. Consecuente con lo anterior se podría ver la posibilidad de una carretera o circunvalación por detrás del Cementerio, que tuviera salida y entrada por sector de Porvenir y El Molino.-

SR. HERNÁNDEZ:

a.- Da a conocer que conjuntamente con la construcción de nuevas salas de La Huerta y Hualañé, se instaló una Red Húmeda, pero que sus equipos nunca han sido probados, para saber si funciona. Solicita que se hagan las pruebas correspondientes.-

b.- Solicita hacer las gestiones a través de Bomberos Hualañé, para que se revisen y prueben los gripes de La Huerta.-

c.- Recuerda que solo falta un año para que se cumpla la fecha de la construcción del monumento Lautaro. Pide ver la forma como agilizar el tema. El Sr. Ruz expresa que en un canal de TV. de Curicó, presuntamente el Sr. Gobernador habría señalado que el principal error de Hualañé era no haber comprado el terreno para el monumento. El Sr. Alcalde recuerda que el Gobernador Provincial es el


Presidente de la Comisión, quien debiera ser el gran impulsor de la idea, pero no ha sido así, de tal manera que se esta pidiendo que la comuna encabece las acciones a seguir. Lo más importante es comprar el terreno para que no siga subiendo de precio.-

d.- Consulta qué pasa con las poblaciones de La Huerta. El Sr. Alcalde informa que se están viendo las fechas de entrega e inauguración de los grupos ^{de agua} que han terminado, lo que podría producirse entre el 15 y 20 de Diciembre.-

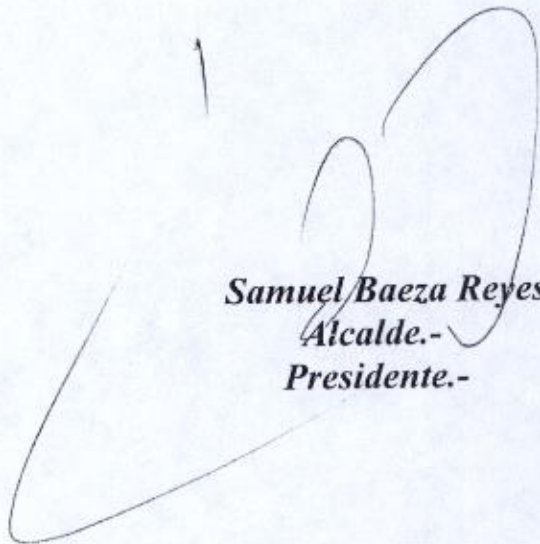
e.- Señala que cuando se realizó el cambio de tránsito, se dijo que se iban a construir paraderos en calle Libertad y hasta el momento no se ha hecho. El Sr. Alcalde informa que se van a construir, solo se espera llegar a acuerdo en el precio, con la empresa respectiva.-

f.- Solicita y considera que es indispensable cambiar al contratista del Proyecto de Alcantarillado de La Huerta, porque ya es demasiado la espera.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con quince minutos.-



*Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de fe.-*



*Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente.-*